

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN DE LA  
SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DESARROLLO POLICIAL ADSCRITA A  
LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, a través de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con domicilio en la Avenida Centenario, Colonia Pacto Obrero Campesino, Código Postal 77001, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto en los ordenamientos citados y demás normatividad que resulte aplicable.

La finalidad del tratamiento de los Datos Personales que recabamos de Usted, serán para llevar a cabo las acciones de capacitación, que consisten en el envío de listado de personal que queda comisionado para asistir a los cursos señalados y se lleve el registro de asistencia por la instancia capacitadora; registrar su asistencia al curso en una lista de asistencia interna para el que el elemento fue comisionado, siendo que se requieren esos datos para el registro de su participación; hacer de conocimiento al elemento que da su consentimiento de que se le realicen evaluaciones teóricas y prácticas de los cursos a los que ha sido comisionado en una carta responsiva; tomar evidencias fotográficas de su participación en un curso para hacer el informe de actividades correspondientes al área del Sistema Integral de Desarrollo Policial; registrar en una bitácora su participación en un curso mediante la entrega de una constancia de participación.

Se informa que no se recabarán datos personales considerados como sensibles.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que esté debidamente fundados y motivados; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro **Aviso de Privacidad Integral**, en el en el sitio Web del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco [http://www.opb.gob.mx/portal/?page\\_id=15476](http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15476) en la sección >>Transparencia <<, >>Obligaciones de Transparencia<<, >>Avisos de Privacidad<< o bien de manera presencial en las oficinas que ocupa la Subdirección del Sistema Integral de Desarrollo Policial adscrita a la Dirección General de Seguridad y Tránsito Municipal.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO). Para más información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 2 35 61, (983) 12 9 19 01, (983) 129 20 18 y (800) 00 4 82 47.